

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

TRÁMITES Y SERVICIOS (HTTPS://WWW.GOV.CO/FICHA-TRAMITES-Y-SERVICIOS/)

PARTICIPACIÓN (HTTPS://WWW.GOV.CO/TU-OPINION-CUENTA/)

ENTIDADES (HTTPS://WWW.GOV.CO/ENTIDADES/)

 (/mapa-del-sitio)
  (/canales-de-atencion-al-ciudadano)
  (/web/ingles)
  (/portal/login?p_l_id=15598)



[INICIO \(https://www.minenergia.gov.co/en/inicio\)](#)
[MINISTERIO \(https://www.minenergia.gov.co/en/ministerio\)](#)

[NORMATIVA \(https://www.minenergia.gov.co/en/normativa\)](#)

[SERVICIO AL CIUDADANO \(https://www.minenergia.gov.co/en/atencion-al-ciudadano\)](#)

[PARTICIPA \(https://www.minenergia.gov.co/en/participa\)](#)

[TRANSPARENCIA \(https://www.minenergia.gov.co/en/transparencia\)](#)

[HISTÓRICO DE NOTICIAS \(https://www.minenergia.gov.co/en/historico-de-noticias\)](#)

[SALA DE PRENSA \(https://www.minenergia.gov.co/en/sala-de-prensa\)](#)

Minenergía (https://www.minenergia.gov.co/en) Histórico de Noticias (https://www.minenergia.gov.co/en/historico-de-noticias)

Volver



El futuro
es de todos

Minenergía

Boletín

▶▶▶▶ informativo



23 emprendimientos que dejaron atrás la “pimpina” se reúnen en feria Ruta+

- La feria organizada por un día es gestionada por la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Minas y Energía, el Centro Educativo Uparsistem y la Alcaldía de La Paz.

La Paz, Cesar. Con el fin de seguir promoviendo el fortalecimiento del emprendimiento y la creación de rutas de generación de ingresos para la reconversión laboral de las poblaciones en territorios fronterizos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Ministerio de Minas y Energía, el Centro Educativo Uparsistem y la Alcaldía de La Paz, Cesar, crean primera **Feria Ruta+, más conectados con el emprendimiento.**

Este espacio de integración económica se desarrollará el próximo viernes 20 de mayo desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. en la Plaza Olaya Herrera del municipio de La Paz, en el departamento del Cesar y contará con la participación de 23 emprendimientos del proyecto que han dispuesto para este evento de gran variedad de productos y servicios. La Feria es la primera de la serie de esfuerzos que se sumarán para promover el tránsito a esquemas de generación de ingresos legales de la población que en algún momento participó de los procesos de distribución de combustibles por fuera del marco regulatorio en municipios fronterizos del país.

Los emprendimientos participantes de la feria hacen parte de la primera de las dos líneas de acción que lidera el proyecto Ruta+, esta, orientada a la generación de ingresos a partir de un componente de emprendimiento; y la segunda, a la implementación de una estrategia de cierre de brechas para mejorar las condiciones de empleabilidad de los los participantes.

Las ferias se realizarán en los departamentos priorizados en la línea de acción de emprendimiento: La Guajira, Norte de Santander y Cesar, con más de 150 emprendimientos participantes de todos los municipios, quienes además, se vincularon a una serie de procesos formativos especializados con el fin de mejorar sus negocios y las oportunidades para sus territorios. Con la Feria se buscará brindar a los emprendedores espacios de integración social y económica de esta población que le apostó a generar más oportunidades para su comunidad a través de nuevas iniciativas productivas.

Sobre Ruta+

El proyecto se desarrolla como iniciativa conjunta entre la Organización Internacional del Trabajo en Colombia y el Ministerio de Minas y Energía con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de una estrategia de generación de ingresos que incluya una ruta de empleabilidad y un componente de emprendimiento que faciliten, en el corto plazo, la reconversión laboral de la población dedicada a la distribución sin observancia de las normas legales de combustible, en 7 municipios fronterizos a lo largo y ancho del territorio nacional priorizados por el Ministerio de Minas y Energía.

miércoles 18 de mayo de 2022, Cundinamarca, Bogotá D.C., Fuente:
Minenergía

Compartir

Enviar (mailto:?subject=Noticia Portal Minminas&body=Estoy compartiendo contigo esta noticia: https://www.minenergia.gov.co/web/10180/historico-de-noticias?idNoticia=24350736)

Para comentar usted debe ser un usuario registrado

_l_id=617082&redirect=https%3A%2F%2Fwww.minenergia.gov.co%2Fen%2Fhistorico-de-icoNoticias_WAR_HistoricoNoticiasportlet%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dmaximized%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-p_p_col_count%3D2%26idNoticia%3D24350736)



(<https://www.gov.co>)



(<https://www.colombia.co>)

Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM



Twitter

(<https://twitter.com/MinEnergiaCo>)



Instagram

(<https://www.instagram.com/ministeriominyenergia>)



Facebook

(<https://www.facebook.com/MinEnergiaCo>)



YouTube

(<https://www.youtube.com/user/MinisteriodeMinas>)



WhatsApp

(canal-de-whatsapp)



Flickr

(<https://www.flickr.com/photos/minminasco>)

Contacto

Teléfono Contr

220 0300

Línea Gratuita: (

Correo

menenergia@mine

Para registra

menenergia@mine

Correo de

judiciales: r

notjudiciales@r

Línea

lineaetica@mine

Política de s

información

([documents/10](#)

[Resolución-403](#)

[3Mayo2017.pdf](#))